

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Albudeite

7032 Anuncio de aprobación inicial del Presupuesto General 2024, así como la plantilla de personal, R.P.T., bases de ejecución, plan de inversiones y anexos.

El Ayuntamiento de Albudeite, en sesión plenaria celebrada el 29 de noviembre de 2023, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General de esta Entidad Local, la Plantilla de Personal R.P.T, bases de ejecución, plan de inversiones y anexos para el ejercicio 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 112 de la Ley7/1985 R.B.R.L. y el art. 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de la Haciendas Locales, se expone al público el citado expediente por un plazo de 15 días, durante los cuales, los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Estas serán resueltas en el plazo de un mes por el Pleno.

El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones.

En Albudeite, a 30 de noviembre de 2023.—El Alcalde-Presidente, Jesús García Martínez.